Lo que suben las	pensiones	y los atrasos q	ue pagarán
Escrito por tucapital.es - 16/0	7/2018 10:41	•	

·

Finalmente se sube un 1,6% de forma general y un 3% a las pensiones mínimas, y será con efecto a 1 de enero. Se pagará el 27 unos atrasos y a partir de agosto se pagará la nueva pensión. Podéis calcular lo que cobraréis con la siguiente calculadora:

- http://www.tucapital.es/calculadoras...l-27-de-julio/

Salu2.
